

# PLAN DE MEJORAS DEL GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS

## Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2024-2025.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA	INDICADORES/EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO/ACCIONES DESARROLLADAS
<b>2023-CIESE-G-HISPANICOS-02</b>	Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso en un 10%	Analizadas por la Comisión las cifras de matrícula y la tasa de cobertura, se diagnostica que se puede aumentar el atractivo del Máster con una modificación del Plan de estudios.	<p>Se ha modificado el Plan de estudios aprovechando la adaptación de la memoria de verificación del Grado al RD 822/2021 y esta ha sido informada favorablemente por la ANECA (Expediente n.º: 4382/2011).</p> <p>Se ha procurado hacer más atractivo el Grado mediante la modificación del plan de estudios a fin de que el itinerario formativo resulte más atractivo.</p> <p>Se dará difusión a los cambios en redes sociales.</p>	<p>Dirección del centro</p> <p>Coordinación de Grado</p> <p>Responsable de Comunicación</p>	septiembre de 2025	Cifras de alumnos prematriculados y cifras de matrícula 2025-2026
<b>2023-CIESE-G-HISPANICOS-03</b>	Aumentar la participación en las encuestas por parte de los alumnos del Grado con el objetivo de pasar del 53% de retorno de las encuestas a más del 60%.	Analizado por la Comisión de Calidad de Centro el retorno de las encuestas por parte de los estudiantes del Grado, se diagnostica que se puede aumentar el porcentaje de participación en las encuestas.	<p>Fomentar la realización de las encuestas por parte de los alumnos del Grado.</p> <p>Difundir los plazos y se han proporcionado personalmente los enlaces a las encuestas y a los incentivos (donativos y premios) de la UC.</p>	Coordinación de Calidad	<p><del>julio de 2024</del></p> <p>julio de 2025</p>	<p>Número de asignaturas y de unidades docentes evaluadas</p> <p>Número de comunicaciones con los estudiantes por parte del Coordinador de Calidad</p>
<b>2023-CIESE-G-HISPANICOS-04</b>	Aumentar la baja participación en las encuestas por parte varios grupos de interés del Grado (empleadores) en al menos un 10%	Analizados los datos de egresados y empleadores, aún falta obtener la opinión de los empleadores.	Seguir fomentando la realización de las encuestas por parte de los empleadores y mejorar la coordinación con las instancias de la UC que recaben estos datos.	<p>Coordinación de Calidad</p> <p>Coordinación de Grado</p>	<p><del>julio de 2024</del></p> <p>julio de 2025</p>	<p>Número de encuestas respondidas por parte de los empleadores</p> <p>Correos de coordinación con el Área de Calidad de la UC y con el COIE</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA	INDICADORES/EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO
<b>2023-CIESE-G-HISPANICOS-05</b>	Aumentar la participación de los alumnos del Grado en Programas de Movilidad para conseguir que 1 o 2 estudiantes cursen parte de sus estudios en otro centro mediante algún programa de movilidad	<p>Analizadas por la Comisión de Calidad de Centro las bajas cifras de movilidades salientes, se diagnostica que se puede aumentar el porcentaje de estancias en el extranjero.</p> <p>En Comisión de Calidad la Delegada de Centro ha expuesto los motivos (económicos y académicos) por los que cree que los estudiantes no solicitan hacer una estancia en otra universidad.</p>	Seguir intensificando la difusión de los distintos Programas de Movilidad entre los alumnos del Grado, dado que estos dos últimos años no ha habido ninguna movilidad saliente de estudiantes.	<p>Coordinación de Movilidad</p> <p>Delegación de estudiantes</p>	<p><del>diciembre de 2023</del></p> <p>diciembre de 2024</p>	<p>Número de movilidades salientes</p> <p>Número de tutorías realizadas</p> <p>Número de sesiones de orientación realizadas</p> <p>Número de <i>Student Testimonials</i> subidos a la página web</p> <p>Número de charlas de los miembros de la Delegación de alumnos con el resto de estudiantes del centro</p>
<b>2024-CIESE-G-HISPANICOS-01</b>	Implementar en el plan docente del Grado todos los cambios conforme a la modificación de la memoria de verificación y al nuevo plan de estudios aprobados por la ANECA en noviembre de 2024	La Comisión Académica, el Consejo de Departamento y el Claustro de Profesores han discutido los cambios que será preciso hacer para adaptar el plan de estudios a los cambios normativos y legislativos, y son conscientes de que estos se han de plasmar anualmente en el plan docente.	<p>Adaptar cada año el plan docente a las nuevas especificaciones del plan de estudios: nuevas asignaturas, eliminación de la optatividad y las menciones, supresión de las asignaturas básicas de inglés, adaptación de las guías docentes...</p> <p>Realizar las adaptaciones necesarias para aquellos estudiantes del plan de estudios que se extingue para que puedan graduarse conforme al plan de estudios en que se matricularon.</p>	<p>Dirección del centro</p> <p>Coordinación de Grado</p>	<p>mayo de 2025</p> <p>mayo de 2026</p> <p>mayo de 2027</p> <p>mayo de 2028</p>	<p>Plan docente anual</p> <p>Guías docentes de las asignaturas</p> <p>Actas de la Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos</p>